



# INFORME DE REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO

## **Mercavalencia, S.A.**

Diciembre 2023

## Índice

<b>1. Datos de Contacto .....</b>	<b>3</b>
1.1. Responsable del Tratamiento .....	3
1.2. Representante del Responsable del Tratamiento .....	3
1.3. Responsable de Seguridad.....	3
<b>2. Registro de Actividades de Tratamiento .....</b>	<b>4</b>
2.1. Gestión de recursos humanos .....	4
2.2. Formación .....	6
2.3. Selección de personal.....	7
2.4. Control horario.....	8
2.5. Gestión de comunicación comercial.....	9
2.6. Gestión de reclamaciones extrajudiciales y judiciales .....	10
2.7. Notificación de brechas de seguridad.....	11
2.8. Atención de derechos de interesados .....	13
2.9. Gestión contable, fiscal y administrativa .....	14
2.10. Gestión de clientes.....	15
2.11. Gestión de proveedores.....	17
<b>2.12. Videovigilancia.....</b>	<b>18</b>
<b>2.13. Canal de Denuncias.....</b>	<b>19</b>

## **1. Datos de Contacto**

### ***1.1. Responsable del Tratamiento***

Nombre: Mercavalencia, S.A.

Dirección: calle Carrera d'En Corts, 231, Valencia (46013 - Valencia)

### ***1.2. Representante del Responsable del Tratamiento***

Nombre: Mercavalencia, S.A.

E-mail: smarti@mercavalencia.es

Teléfono: 963241500

### ***1.3. Responsable de Seguridad***

Nombre: Salvador Martí Gallardo

Cargo: Administrador

E-mail: smarti@mercavalencia.es

## 2. Registro de Actividades de Tratamiento

A continuación, se muestra la información relativa a las siguientes categorías de actividades de tratamiento, llevadas a cabo por parte de MERCAVALENCIA S.A. conforme a lo dispuesto en el artículo 30 RGPD.

### 2.1. Gestión de recursos humanos

Descripción
Gestión de empleados, Contratos, Altas, Bajas, Permisos, Vacaciones, Incompatibilidades, Planes de pensiones, Trienios, Dietas, Anticipos, así como cualesquiera otros aspectos del ámbito laboral y en particular servicios económicos y financieros incluyendo seguros para los empleados de la empresa.
Finalidad del Tratamiento
Gestión de recursos humanos y servicios económico-financieros para empleados de la empresa.
Plazo de Conservación
Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Los datos económicos de esta actividad de tratamiento se conservarán al amparo de lo dispuesto en la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria. Los datos relativos a afiliación, altas, bajas o variaciones, documentos de cotización y los recibos justificativos del pago de salarios y del pago delegado de prestaciones se conservarán como mínimo durante un periodo de 4 años en aplicación del art. 21 del Real Decreto Legislativo 5/2000, de 4 de agosto, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley sobre Infracciones y Sanciones en el Orden Social. Este plazo podrá ser superior siempre justifique como necesario a los efectos de archivo histórico o estadístico, recomendándose que se opte por técnicas como la seudonimización.
Detalles sobre la Licitud del Tratamiento
<p>Artículo 6.1.b) RGPD el tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales.</p> <p>Artículo 6.1.c) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.</li> </ul> <p>f) el tratamiento es necesario para la satisfacción de intereses legítimos perseguidos por el responsable del tratamiento o por un tercero, siempre que sobre dichos intereses no prevalezcan los intereses o los derechos y libertades fundamentales del interesado que requieran la protección de datos personales, en particular cuando el interesado sea un niño.</p> <p>Artículo 9.2.b) RGPD Tratamiento necesario para el cumplimiento de obligaciones y el ejercicios de derechos específicos del responsable del tratamiento o del interesado en el ámbito del Derecho Laboral y de la seguridad y protección social, en la medida en que así lo autorice el derecho de la Unión de los Estados miembros o un convenio colectivo con arreglo al Derecho de los Estados miembros que establezca garantías adecuadas del respeto de los derechos fundamentales y de los intereses del interesado.</p>

## Categorías de Datos Personales

### Datos de Carácter Identificativo

Carácter identificativo: Nombre y Apellidos  
Dirección (postal o electrónica);  
DNI/NIF/NIE/Pasaporte  
Firma  
Imagen  
Imagen/Voz  
Nº Registro Personal  
Nº S.S.  
Tarjeta Sanitaria  
Teléfono (fijo o móvil)

### Otros Datos de Carácter Personal

CARACTERÍSTICAS PERSONALES: Datos de estado civil; Edad; Datos de familia; Sexo; Fecha de nacimiento; Nacionalidad; Lugar de nacimiento; Lengua materna  
DATOS ACADÉMICOS Y PROFESIONALES: Formación; Titulaciones; Historial de estudiante; Experiencia profesional; Pertenencia a colegios o asociaciones profesionales  
Datos bancarios y tarjetas de crédito.  
DATOS DE CIRCUNSTANCIAS SOCIALES: Características de alojamiento, vivienda; Situación militar; Propiedades, posesiones; Aficiones y estilo de vida; Pertenencia a clubes, asociaciones; Licencias, permisos, autorizaciones  
DATOS DETALLE DE EMPLEO: Cuerpo/Escala; Categoría/grado; Puestos de trabajo; Datos no económicos de nómina; Historial del trabajador.  
Datos económico-financieros y de seguros: Ingresos, rentas.  
Hipotecas.  
Nómina, deducciones impositivas e impuestos.  
Pensiones y jubilación.  
Pensiones y jubilación.  
Seguros.  
Subsidios y beneficios.  
**Categorías Especiales de Datos**  
Afiliación sindical.  
Salud (bajas por enfermedad, accidentes laborales, grado de discapacidad).

## Orígenes de Datos Personales

### Canales de Recogida

Formularios y contratos de trabajo suscritos por los trabajadores.

### Origen de Datos

El propio interesado o su representante legal.

### Colectivos de Interesados

Empleados.  
Personal en prácticas.

## Comunicaciones de Datos

### Categorías de Destinatarios de Comunicaciones de Datos

Administración tributaria.  
Bancos y cajas de ahorro.  
Entidades aseguradoras.  
Entidades sanitarias (retribución flexible).  
Fundación Tripartita: subvenciones.

Organismos de la Seguridad Social. Órganos judiciales. Otros órganos de la administración del estado Otros órganos de la Administración Pública (Servicio público de empleo) Sindicatos y juntas de personal.
<b>Transferencias Internacionales de Datos Salientes</b>
No hay transferencia internacional de datos prevista
<b>Transferencias Internacionales de Datos Entrantes</b>
No hay transferencia internacional de datos prevista
<b>Medidas de Seguridad, técnicas y organizativas</b>
Las descritas en el Análisis de Riesgos de la Entidad.

## **2.2. Formación**

<b>Descripción</b>
Gestión de la formación de los empleados
<b>Finalidad del Tratamiento</b>
Gestión de los datos personales relacionados con las actividades formativas impartidas u organizadas por Mercavalencia para sus trabajadores.
<b>Plazo de Conservación</b>
Los datos se conservarán durante la relación contractual de los empleados con la organización, así como durante el plazo necesario para cumplir con los requerimientos normativos y/o de autoridades administrativas o judiciales, sin perjuicio de garantizar el ejercicio de los derechos de los interesados.
<b>Detalles sobre la Licitud del Tratamiento</b>
Artículo 6.1.b) RGPD (ejecución de un contrato) y art. 6.1.c) RGPD (necesidad para cumplimiento de obligación legal de facilitar formación el empleado con base en el Estatuto de los Trabajadores)
<b>Categorías de Datos Personales</b>
<b>Datos de Carácter Identificativo</b> Carácter identificativo: Nombre y Apellidos DNI/NIF/NIE/Pasaporte Firma Nº Registro Personal Teléfono (fijo o móvil)
<b>Otros Datos de Carácter Personal</b> CARACTERÍSTICAS PERSONALES: Datos de estado civil; Edad; Datos de familia; Sexo; Fecha de nacimiento; Nacionalidad; Lugar de nacimiento; Lengua materna DATOS ACADÉMICOS Y PROFESIONALES: Formación; Titulaciones; Historial de estudiante; Experiencia profesional; Pertenencia a colegios o asociaciones profesionales DATOS DETALLE DE EMPLEO: Cuerpo/Escala; Categoría/grado; Puestos de trabajo; Datos no económicos de nómina; Historial del trabajador.
<b>Orígenes de Datos Personales</b>
<b>Canales de Recogida</b>

Formulario de recogida de datos cumplimentados por trabajadores que toman parte en cursos.

**Origen de Datos**

El propio interesado o su representante legal.

**Colectivos de Interesados**

Empleados.

**Comunicaciones de Datos**

**Categorías de Destinatarios de Comunicaciones de Datos**

Otros órganos de la Administración Pública (Servicio público de empleo)

Otros órganos de la Unión Europea

**Transferencias Internacionales de Datos Salientes**

No hay transferencia internacional de datos prevista

**Transferencias Internacionales de Datos Entrantes**

No hay transferencia internacional de datos prevista

**Medidas de Seguridad, técnicas y organizativas**

Las descritas en el Análisis de Riesgos de la Entidad.

**2.3. Selección de personal**

**Descripción**

Gestión de los aspectos relativos a la selección de personal para la entidad

**Finalidad del Tratamiento**

Gestión integral de recursos humanos y potenciales candidatos incluyendo el análisis de perfiles.

**Plazo de Conservación**

Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron (una vez finalizada el proceso de selección) y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, y en todo caso se conservará los datos sin perjuicio del ejercicio de los derechos de oposición, limitación y/o supresión previstos en el RGPD y la LOPDGDD.

**Detalles sobre la Licitud del Tratamiento**

Art. 6.1.a) RGPD (consentimiento del interesado para el caso de candidatos); Artículo 6.1.b) RGPD (ejecución de un contrato); art. 6.1.c) RGPD (necesidad para cumplimiento de obligación legal) para el caso de empleados.

**Categorías de Datos Personales**

**Datos de Carácter Identificativo**

Carácter identificativo: Nombre y Apellidos

Correo electrónico

Dirección (postal o electrónica);

DNI/NIF/NIE/Pasaporte

Firma

Imagen

Imagen/Voz

Teléfono (fijo o móvil)

<p><b>Otros Datos de Carácter Personal</b>                  CARACTERÍSTICAS PERSONALES: Datos de estado civil; Edad; Datos de familia; Sexo; Fecha de nacimiento; Nacionalidad; Lugar de nacimiento; Lengua materna                  DATOS ACADÉMICOS Y PROFESIONALES: Formación; Titulaciones; Historial de estudiante; Experiencia profesional; Pertenencia a colegios o asociaciones profesionales                  DATOS DE CIRCUNSTANCIAS SOCIALES: Características de alojamiento, vivienda; Situación militar; Propiedades, posesiones; Aficiones y estilo de vida; Pertenencia a clubes, asociaciones; Licencias, permisos, autorizaciones                  DATOS DETALLE DE EMPLEO: Cuerpo/Escala; Categoría/grado; Puestos de trabajo; Datos no económicos de nómina; Historial del trabajador.</p>
<p><b>Orígenes de Datos Personales</b></p>
<p><b>Canales de Recogida</b>                  Formulario en papel u online de recogida de datos del candidato</p>
<p><b>Origen de Datos</b>                  El propio interesado o su representante legal.</p>
<p><b>Colectivos de Interesados</b>                  Candidatos o empleados.</p>
<p><b>Comunicaciones de Datos</b></p>
<p><b>Categorías de Destinatarios de Comunicaciones de Datos</b>                  Encargados del tratamiento que prestan servicio de Plataforma Online de selección de Personal</p>
<p><b>Transferencias Internacionales de Datos Salientes</b></p>
<p>No hay transferencia internacional de datos prevista</p>
<p><b>Transferencias Internacionales de Datos Entrantes</b></p>
<p>No hay transferencia internacional de datos prevista</p>
<p><b>Medidas de Seguridad, técnicas y organizativas</b></p>
<p>Las descritas en el Análisis de Riesgos de la Entidad.</p>

## 2.4. Control horario

<p><b>Descripción</b></p>
<p>Control horario</p>
<p><b>Finalidad del Tratamiento</b></p>
<p>Gestión del cumplimiento de las obligaciones de horario laboral de los trabajadores y de su presencia.</p>
<p><b>Plazo de Conservación</b></p>
<p>Los datos serán conservados aun después de que hubiera cesado la relación laboral con la entidad, durante el tiempo que puedan ser requeridos por control o fiscalización de la entidad pública competente (Organismo de la Seguridad Social, Agencia Tributaria, Juzgados o Tribunales).</p>
<p><b>Detalles sobre la Licitud del Tratamiento</b></p>
<p>Art. 6.1.a) RGPD.                  art. 6.1.e) RGPD (misión de interés público) y también aplica el interés legítimo (art. 6.1.f) RGPD) en la salvaguarda de la seguridad de las personas e instalaciones de la empresa,</p>



habiéndose adoptado medidas de información y ejercicio de derechos por los interesados.

### **Categorías de Datos Personales**

#### **Datos de Carácter Identificativo**

Carácter identificativo: Nombre y Apellidos

Correo electrónico

DNI/NIF/NIE/Pasaporte

Firma

Imagen/Voz

Teléfono (fijo o móvil)

### **Orígenes de Datos Personales**

#### **Canales de Recogida**

Formularios de información a los trabajadores cuando se incorporan.

#### **Origen de Datos**

El propio interesado o su representante legal.

#### **Colectivos de Interesados**

Empleados.

Proveedores

Visitantes a las instalaciones.

### **Comunicaciones de Datos**

#### **Categorías de Destinatarios de Comunicaciones de Datos**

Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.

Notarios, abogados y procuradores.

Órganos judiciales.

### **Transferencias Internacionales de Datos Salientes**

No hay transferencia internacional de datos prevista

### **Transferencias Internacionales de Datos Entrantes**

No hay transferencia internacional de datos prevista

### **Medidas de Seguridad, técnicas y organizativas**

Las descritas en el Análisis de Riesgos de la Entidad.

## **2.5. Gestión de comunicación comercial**

### **Descripción**

Gestión de campañas y comunicación comercial incluyendo: gestión de clientes, publicidad y prospección comercial y fines estadísticos.

### **Finalidad del Tratamiento**

El tratamiento tiene como finalidad todas las actividades asociadas a la gestión de campañas de marketing y comunicación comercial dirigidas a clientes para aumentar el número de ventas.

### **Plazo de Conservación**

Se conservan los datos durante el periodo de mantenimiento de la relación comercial con

el cliente y siempre y cuando éste no ejerza sus derechos en sentido contrario o proceda a revocar su consentimiento, eventos ante los cuales se adoptarán las correspondientes medidas en cada caso.

#### Detalles sobre la Licitud del Tratamiento

Art. 6.1.a) RGPD: se recaba el consentimiento

Art. 6.1. b) RGPD: b) el tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales;

Art. 6.1.f) RGPD con base en interés legítimo del responsable.

#### Categorías de Datos Personales

##### Datos de Carácter Identificativo

Carácter identificativo: Nombre y Apellidos

Dirección (postal o electrónica);

DNI/NIF/NIE/Pasaporte

Firma

Teléfono (fijo o móvil)

#### Orígenes de Datos Personales

##### Canales de Recogida

Presupuesto y correo electrónico.

##### Origen de Datos

El propio interesado o su representante legal.

##### Colectivos de Interesados

Clientes

#### Transferencias Internacionales de Datos Salientes

No hay transferencia internacional de datos prevista

#### Transferencias Internacionales de Datos Entrantes

No hay transferencia internacional de datos prevista

#### Medidas de Seguridad, técnicas y organizativas

Las descritas en el Análisis de Riesgos de la Entidad.

## **2.6. Gestión de reclamaciones extrajudiciales y judiciales**

#### Descripción

Gestión de reclamaciones extrajudiciales y judiciales a clientes de la entidad

#### Finalidad del Tratamiento

Gestión de las reclamaciones económicas o del cumplimiento de obligaciones por terceros.

#### Plazo de Conservación

Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

#### Detalles sobre la Licitud del Tratamiento

Art. 6.1.b) ejecución de un contrato entre las partes  
Art. 6.1.f) RGPD con base en interés legítimo del responsable.

### Categorías de Datos Personales

#### Datos de Carácter Identificativo

Carácter identificativo: Nombre y Apellidos  
Correo electrónico  
Dirección (postal o electrónica);  
DNI/NIF/NIE/Pasaporte  
Firma  
Teléfono (fijo o móvil)

#### Otros Datos de Carácter Personal

CARACTERÍSTICAS PERSONALES: Datos de estado civil; Edad; Datos de familia; Sexo; Fecha de nacimiento; Nacionalidad; Lugar de nacimiento; Lengua materna  
Datos bancarios y tarjetas de crédito.  
DATOS DE CIRCUNSTANCIAS SOCIALES: Características de alojamiento, vivienda; Situación militar; Propiedades, posesiones; Aficiones y estilo de vida; Pertinencia a clubes, asociaciones; Licencias, permisos, autorizaciones  
Datos de información comercial.  
Datos económico-financieros y de seguros: Ingresos, rentas.

### Orígenes de Datos Personales

#### Canales de Recogida

Contrato de prestación de servicios con clientes, proveedores y empleados de la empresa donde se recogen las obligaciones y tipo de tratamientos y datos.

#### Origen de Datos

El propio interesado o su representante legal.

#### Colectivos de Interesados

Clientes, Empleados

### Comunicaciones de Datos

#### Categorías de Destinatarios de Comunicaciones de Datos

Administración tributaria.  
Bancos y cajas de ahorro.  
Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.  
Notarios, abogados y procuradores.  
Órganos judiciales.  
Otros órganos de la Administración Pública.

### Transferencias Internacionales de Datos Salientes

No hay transferencia internacional de datos prevista

### Transferencias Internacionales de Datos Entrantes

No hay transferencia internacional de datos prevista

### Medidas de Seguridad, técnicas y organizativas

Las descritas en el Análisis de Riesgos de la Entidad.

## **2.7. Notificación de brechas de seguridad**

### Descripción

Gestión y evaluación de las brechas de seguridad.

## Finalidad del Tratamiento

Gestión de brechas de seguridad, así como la notificación a la autoridad de control en protección de datos y afectados.

## Plazo de Conservación

Se conservarán durante el tiempo necesario para resolver las reclamaciones.

## Detalles sobre la Licitud del Tratamiento

Artículo 6.1.c) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento: Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos).

## Categorías de Datos Personales

### Datos de Carácter Identificativo

Carácter identificativo: Nombre y Apellidos

Dirección (postal o electrónica);

DNI/NIF/NIE/Pasaporte

Firma

Firma electrónica

Imagen

Marca Física

Nº S.S.

Tarjeta Sanitaria

Teléfono (fijo o móvil)

### Otros Datos de Carácter Personal

Datos de estado civil; Edad; Datos de familia; Sexo; Fecha de nacimiento; Nacionalidad; Lugar de nacimiento; Lengua materna

DATOS DETALLE DE EMPLEO: Cuerpo/Escala; Categoría/grado; Puestos de trabajo; Datos no económicos de nómina; Historial del trabajador.

## Orígenes de Datos Personales

### Canales de Recogida

Formulario en pape u online (portal web)

### Origen de Datos

El propio interesado o su representante legal.

### Colectivos de Interesados

Representante legal o voluntario

Solicitantes

## Comunicaciones de Datos

### Categorías de Destinatarios de Comunicaciones de Datos

Equipos de respuesta ante emergencias informáticas (CERT) del CCN y de los previstos en la Directiva 2016/1148 relativa a las medidas destinadas a garantizar un elevado nivel común de seguridad de las redes y sistemas de información en la Unión.

Agencia Española de Protección de datos.

Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.

Otros órganos de la Administración Pública.

## Transferencias Internacionales de Datos Salientes

No hay transferencia internacional de datos prevista
<b>Transferencias Internacionales de Datos Entrantes</b>
No hay transferencia internacional de datos prevista
<b>Medidas de Seguridad, técnicas y organizativas</b>
Las descritas en el Análisis de Riesgos de la Entidad.

## **2.8. Atención de derechos de interesados**

<b>Descripción</b>
Gestión de las solicitudes de ejercicio de los derechos individuales en protección de datos de carácter personal.
<b>Finalidad del Tratamiento</b>
Gestión de ejercicio de derechos por interesados.
<b>Plazo de Conservación</b>
Se conservarán durante el tiempo necesario para resolver las reclamaciones.
<b>Detalles sobre la Licitud del Tratamiento</b>
Artículo 6.1.c) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento: Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos) y la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de derechos digitales (Ley 3/2018, de 5 diciembre).
<b>Categorías de Datos Personales</b>
<p><b>Datos de Carácter Identificativo</b>                  Carácter identificativo: Nombre y Apellidos                  Dirección (postal o electrónica);                  DNI/NIF/NIE/Pasaporte                  Firma                  Firma electrónica                  Imagen                  Marca Física                  N° S.S.                  Tarjeta Sanitaria                  Teléfono (fijo o móvil)</p> <p><b>Otros Datos de Carácter Personal</b>                  Datos bancarios y tarjetas de crédito.                  Datos de estado civil; Edad; Datos de familia; Sexo; Fecha de nacimiento; Nacionalidad;                  Lugar de nacimiento; Lengua materna                  Datos de información comercial.                  DATOS DETALLE DE EMPLEO: Cuerpo/Escala; Categoría/grado; Puestos de trabajo;                  Datos no económicos de nómina; Historial del trabajador.                  Datos económico-financieros y de seguros: Ingresos, rentas.</p>
<b>Orígenes de Datos Personales</b>
<b>Canales de Recogida</b>

<p>Por correo electrónico</p> <p><b>Origen de Datos</b></p> <p>El propio interesado o su representante legal.</p> <p><b>Colectivos de Interesados</b></p> <p>Representante legal o voluntario</p> <p>Solicitantes</p>
<b>Comunicaciones de Datos</b>
<p><b>Categorías de Destinatarios de Comunicaciones de Datos</b></p> <p>Autoridad de control de Protección de Datos</p> <p>Defensor del Pueblo u homólogo autonómico</p> <p>Órganos judiciales</p>
<b>Transferencias Internacionales de Datos Salientes</b>
No hay transferencia internacional de datos prevista
<b>Transferencias Internacionales de Datos Entrantes</b>
No hay transferencia internacional de datos prevista
<b>Medidas de Seguridad, técnicas y organizativas</b>
Las descritas en el Análisis de Riesgos de la Entidad.

## **2.9. Gestión contable, fiscal y administrativa**

<b>Descripción</b>
Gestión contable, fiscal y administrativa
<b>Finalidad del Tratamiento</b>
Gestión integral de los aspectos contables, fiscalidad y administración de la organización
<b>Plazo de Conservación</b>
Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. Los datos económicos de esta actividad de tratamiento se conservarán al amparo de lo dispuesto en la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.
<b>Detalles sobre la Licitud del Tratamiento</b>
<p>Artículo 6.1.b) RGPD el tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales.</p> <p>Artículo 6.1.c) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento en particular las referidas en la Ley 58/2003, General Tributaria.</p>
<b>Categorías de Datos Personales</b>
<p><b>Datos de Carácter Identificativo</b></p> <p>Carácter identificativo: Nombre y Apellidos</p> <p>Dirección (postal o electrónica);</p> <p>DNI/NIF/NIE/Pasaporte</p> <p>Imagen</p>

Nº Registro Personal

Nº S.S.

Tarjeta Sanitaria

Teléfono (fijo o móvil)

**Otros Datos de Carácter Personal**

CARACTERÍSTICAS PERSONALES: Datos de estado civil; Edad; Datos de familia; Sexo; Fecha de nacimiento; Nacionalidad; Lugar de nacimiento; Lengua materna  
Datos bancarios y tarjetas de crédito.

DATOS DE CIRCUNSTANCIAS SOCIALES: Características de alojamiento, vivienda; Situación militar; Propiedades, posesiones; Aficiones y estilo de vida; Pertinencia a clubes, asociaciones; Licencias, permisos, autorizaciones

DATOS DETALLE DE EMPLEO: Cuerpo/Escala; Categoría/grado; Puestos de trabajo; Datos no económicos de nómina; Historial del trabajador.

Datos económico-financieros y de seguros: Ingresos, rentas.

Hipotecas.

Nómina, deducciones impositivas e impuestos.

Pensiones y jubilación.

Pensiones y jubilación.

Seguros.

Subsidios y beneficios.

**Categorías Especiales de Datos**

Afiliación sindical.

**Orígenes de Datos Personales**

**Canales de Recogida**

Formularios y/o contratos de prestación de servicios

**Origen de Datos**

El propio interesado o su representante legal.

**Colectivos de Interesados**

Clientes

Proveedores

**Comunicaciones de Datos**

**Categorías de Destinatarios de Comunicaciones de Datos**

Administración tributaria.

Bancos y cajas de ahorro.

Entidades aseguradoras.

Notarios, abogados y procuradores.

Organismos de la Seguridad Social.

Otras entidades financieras

**Transferencias Internacionales de Datos Salientes**

No hay transferencia internacional de datos prevista

**Transferencias Internacionales de Datos Entrantes**

No hay transferencia internacional de datos prevista

**Medidas de Seguridad, técnicas y organizativas**

Las descritas en el Análisis de Riesgos de la Entidad.

**2.10. Gestión de clientes**

<b>Descripción</b>
Gestión de clientes y seguimiento
<b>Finalidad del Tratamiento</b>
El tratamiento tiene como finalidad todas las actividades asociadas a la gestión de clientes de la organización
<b>Plazo de Conservación</b>
Se conservan los datos durante el periodo de mantenimiento de la relación comercial con el cliente y siempre y cuando éste no ejerza sus derechos en sentido contrario o proceda a revocar su consentimiento, eventos ante los cuales se adoptarán las correspondientes medidas en cada caso.
<b>Detalles sobre la Licitud del Tratamiento</b>
Art. 6.1.a) RGPD: se recaba el consentimiento del interesado Art. 6.1. b) RGPD: b) el tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales; Art. 6.1.f) RGPD con base en interés legítimo del responsable.
<b>Categorías de Datos Personales</b>
<b>Datos de Carácter Identificativo</b> Carácter identificativo: Nombre y Apellidos Dirección (postal o electrónica); DNI/NIF/NIE/Pasaporte Firma Teléfono (fijo o móvil)
<b>Otros Datos de Carácter Personal</b> CARACTERÍSTICAS PERSONALES: Datos de estado civil; Edad; Datos de familia; Sexo; Fecha de nacimiento; Nacionalidad; Lugar de nacimiento; Datos económico-financieros y de seguros: Ingresos, rentas.
<b>Orígenes de Datos Personales</b>
<b>Canales de Recogida</b> Formulario de recogida de datos (presupuesto, contrato con clientes).
<b>Origen de Datos</b> El propio interesado o su representante legal.
<b>Colectivos de Interesados</b> Clientes
<b>Comunicaciones de Datos</b>
<b>Categorías de Destinatarios de Comunicaciones de Datos</b> Administración tributaria. Bancos y cajas de ahorro. Entidades aseguradoras. Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. Notarios, abogados y procuradores. Organismos de la Seguridad Social.
<b>Transferencias Internacionales de Datos Salientes</b>
No hay transferencia internacional de datos prevista



### Transferencias Internacionales de Datos Entrantes

No hay transferencia internacional de datos prevista

### Medidas de Seguridad, técnicas y organizativas

Las descritas en el Análisis de Riesgos de la Entidad.

## 2.11. Gestión de proveedores

### Descripción

Gestión de las relaciones con proveedores

### Finalidad del Tratamiento

El tratamiento tiene como finalidad todas las actividades asociadas a la gestión de proveedores de la empresa.

### Plazo de Conservación

Se conservan los datos durante el periodo de mantenimiento de la relación comercial con el proveedor y siempre y cuando éste no ejerza sus derechos en sentido contrario o proceda a revocar su consentimiento, eventos ante los cuales se adoptarán las correspondientes medidas en cada caso.

### Detalles sobre la Licitud del Tratamiento

Artículo 6.1.b) RGPD el tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales.

### Categorías de Datos Personales

#### Datos de Carácter Identificativo

Carácter identificativo: Nombre y Apellidos  
 Dirección (postal o electrónica);  
 DNI/NIF/NIE/Pasaporte  
 Firma  
 Teléfono (fijo o móvil)

#### Otros Datos de Carácter Personal

CARACTERÍSTICAS PERSONALES: Datos de estado civil; Edad; Datos de familia; Sexo; Fecha de nacimiento; Nacionalidad; Lugar de nacimiento;  
 Datos económico-financieros y de seguros: Ingresos, rentas

### Orígenes de Datos Personales

#### Canales de Recogida

Formularios y/o contratos de prestación de servicios

#### Origen de Datos

El propio interesado o su representante legal.

#### Colectivos de Interesados

Clientes  
 Proveedores

### Comunicaciones de Datos

#### Categorías de Destinatarios de Comunicaciones de Datos

Administración tributaria.  
 Bancos y cajas de ahorro.  
 Entidades aseguradoras.

Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. Notarios, abogados y procuradores. Organismos de la Seguridad Social.
<b>Transferencias Internacionales de Datos Salientes</b>
No hay transferencia internacional de datos prevista
<b>Transferencias Internacionales de Datos Entrantes</b>
No hay transferencia internacional de datos prevista
<b>Medidas de Seguridad, técnicas y organizativas</b>
Las descritas en el Análisis de Riesgos de la Entidad.

## **2.12. Videovigilancia**

<b>Descripción</b>
Control de visitas y seguridad de acceso a las instalaciones de Mercavalencia.
<b>Finalidad del Tratamiento</b>
Control de visitas y seguridad de acceso a las instalaciones de Mercavalencia. Garantizar la seguridad de las instalaciones
<b>Plazo de Conservación</b>
Las imágenes podrán ser conservadas por un plazo máximo de un mes. No obstante, podrán conservarse por tiempo superior, ante hechos susceptibles de requerimiento por parte de las autoridades públicas competentes.
<b>Detalles sobre la Licitud del Tratamiento</b>
Artículo 6.1.f) RGPD el tratamiento es necesario para la satisfacción de intereses legítimos perseguidos por el responsable del tratamiento o por un tercero;
<b>Categorías de Datos Personales</b>
<b>Datos de Carácter Identificativo</b> Carácter identificativo: Nombre y Apellidos Imagen
<b>Orígenes de Datos Personales</b>
<b>Origen de Datos</b> El propio interesado o su representante legal.
<b>Colectivos de Interesados</b> Clientes Proveedores Empleados
<b>Comunicaciones de Datos</b>
<b>Categorías de Destinatarios de Comunicaciones de Datos</b> Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. Juzgados
<b>Transferencias Internacionales de Datos Salientes</b>
No hay transferencia internacional de datos prevista
<b>Transferencias Internacionales de Datos Entrantes</b>

No hay transferencia internacional de datos prevista

**Medidas de Seguridad, técnicas y organizativas**

Las descritas en el Análisis de Riesgos de la Entidad.

**2.13. Canal de Denuncias**

**Descripción**

Gestión del canal de denuncias habilitado por la entidad.

**Finalidad del Tratamiento**

Gestionar las denuncias recibidas a través del canal habilitado para tal efecto.

**Plazo de Conservación**

Los plazos serán conservados durante el tiempo necesario para tramitar e investigar las denuncias recibidas mediante el canal. Una vez transcurrido dicho plazo, las denuncias quedarán anonimizadas de forma que pueda evidenciarse la gestión del canal y de las comunicaciones recibidas.

En todo caso, las comunicaciones recibidas a las que no se les haya realizado la debida instrucción se anonimizarán o destruirán transcurridos 3 meses desde su recepción.

**Detalles sobre la Licitud del Tratamiento**

Artículo 6.1.f) RGPD el tratamiento es necesario para la satisfacción de intereses legítimos perseguidos por el responsable del tratamiento o por un tercero;

**Categorías de Datos Personales**

Para la correcta gestión de las comunicaciones recibidas en el canal se tratarán los datos imprescindibles para la identificación del denunciante (siempre que este no haya escogido realizar la denuncia de forma anónima).

**CATEGORÍAS DE DATOS DE CARÁCTER IDENTIFICATIVO**

- Nombre
- Apellidos
- DNI
- NIE
- Voz

**Además de los datos de carácter identificativo, se podrán tratar otros datos personales, incluidas las categorías especiales de datos, que el denunciante incluya en su comunicación. Por ello, no es posible determinar la tipología de datos afectados por el tratamiento debido a su volubilidad**

**Orígenes de Datos Personales**

**Origen de Datos**

El propio interesado o su representante legal.

**Colectivos de Interesados**

Cualquiera que por su relación con la entidad tenga acceso al canal.

## **Comunicaciones de Datos**

### **Categorías de Destinatarios de Comunicaciones de Datos**

Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.  
Juzgados

La herramienta utilizada para el canal de denuncias es CENTINELA, herramienta propiedad de Lefebvre, S.A., quién a su vez cuenta con un contrato para el hosting y colocation del Data Center con NTT Ltd. Spain, quien certifica la seguridad de los mismos y su ubicación en España.

### **Transferencias Internacionales de Datos Salientes**

No hay transferencia internacional de datos prevista

### **Transferencias Internacionales de Datos Entrantes**

No hay transferencia internacional de datos prevista

### **Medidas de Seguridad, técnicas y organizativas**

Las descritas en el Análisis de Riesgos de la Entidad.